

# Participación electoral y espectro izquierda-derecha en el Área Metropolitana de Monterrey, 2012-2021

## Electoral Participation and Left-Right Spectrum in the Metropolitan Area of Monterrey, 2012-2021

*Diego Armando Briones\**

 <https://orcid.org/0000-0002-4710-5569>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

[diego.espinozabr@uanl.edu.mx](mailto:diego.espinozabr@uanl.edu.mx)

*Pedro Paul Rivera Hernández*

 <https://orcid.org/0000-0002-2137-2538>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

[pedro.riverahrn@uanl.edu.mx](mailto:pedro.riverahrn@uanl.edu.mx)

*José Carlos Espinoza*

 <https://orcid.org/0000-0001-6718-9336>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

[jose.espinozabr@uanl.edu.mx](mailto:jose.espinozabr@uanl.edu.mx)

\* Contribución de los autores. Diego Armando Briones: conceptualización, investigación, administración del proyecto, *software*, redacción del borrador original; Pedro Paul Rivera Hernández: recursos, supervisión, validación, redacción-revisión y edición; José Carlos Espinoza: curación de datos, análisis formal, metodología, visualización.

Conflicto de intereses. Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

CÓMO CITAR: Briones, D. A., Rivera Hernández, P. P. y Espinoza, J. C. (2025). Participación electoral y espectro izquierda-derecha en el Área Metropolitana de Monterrey, 2012-2021. *Secuencia* (122), e2387. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i122.2387>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

*Resumen:* La presente investigación aborda el tema de la participación electoral en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) y su relación con la posición de un partido político dentro del espectro izquierda-derecha. El objetivo de este artículo es determinar la relación entre los niveles de participación electoral y el posicionamiento de un partido político. Se llevó a cabo un estudio cuantitativo mediante un análisis de la varianza ANOVA, considerando los datos de participación electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) en el periodo 2012-2021, donde se ha encontrado evidencia estadística significativa que indica que las mayores tasas de participación electoral se presentan cuando resulta ganador un partido político de derecha, lo cual puede ser explicado por cambios en las preferencias individuales de los ciudadanos en el espectro o por la apatía política, ya sea en general o en determinado sector de la población.

*Palabras clave:* participación electoral; espectro izquierda-derecha; Monterrey; ANOVA.

*Abstract:* This research explores voter turnout in the Monterrey Metropolitan Area (MMA), to determine the relationship between electoral participation rates and the platform of the winning party. A quantitative study was conducted using analysis of variance ANOVA, considering the electoral participation data of the State Electoral Commission of Nuevo León (CEENL) during the period 2012-2021. Significant statistical evidence was found that the highest electoral participation rates occur when a right-wing party wins, which can be explained by changes in the individual political preferences of voters or political apathy, whether in general or among a certain sector of the population.

*Keywords:* voter turnout; left-right spectrum; Monterrey; ANOVA.

Recibido: 15 de mayo de 2024    Aceptado: 7 de noviembre de 2024  
Publicado: 2 de abril de 2025

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, México ha enfrentado una problemática democrática interna, donde los ciudadanos constantemente ponen en duda la credibilidad del sistema democrático del país. Al respecto, de acuerdo con datos del Latinobarómetro (2021), en México ha existido una tendencia negativa en el apoyo a la democracia por parte de la población, ya que pasó de 53% en 1995 a 43% en 2020, y tuvo sus puntos críticos en 2002 y 2013, cuando el punto de apoyo máximo fue de 63% y el de apoyo mínimo fue de 37%, respectivamente.

Por lo anterior, es evidente que el ciudadano en México no está satisfecho con el sistema democrático que se desarrolla en el país, y una muestra de dicho descontento ha sido la participación ciudadana, en particular, la participación electoral. En México se pasó de tener una participación de 77.18% en el año 2000 a 63.43% en 2018, aunque en 2006 solamente participó 58.55%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral.

El caso de Nuevo León no ha sido distinto. Según datos de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), en las elecciones de 2012 la participación electoral alcanzó 60.54%, para luego experimentar una disminución consistente, ya que en 2015 la tasa de participación fue de 58.91% y en 2018 de 55.41%, mientras que, en las últimas elecciones que se llevaron a cabo en 2021, se tuvo tan sólo una participación de 50.80%. Evidentemente, en el estado de Nuevo León ha existido una clara tendencia negativa en este rubro.

Por otro lado, la dimensión ideológica izquierda-derecha es muy importante en la política democrática, ya que permite a los partidos políticos posicionarse dentro de dicho espectro (Colomer y Escatel, 2005). En este sentido, los votantes tienden a elegir a aquellos partidos que se encuentran más cercanos a sus preferencias (Downs, 1957).

Existen diversos estudios que posicionan a los partidos políticos en México dentro del espectro izquierda-derecha (Alcántara y Rivas, 2007; Díaz y Vivero, 2015; Martínez y Martínez, 2017; Martínez y Olucha, 2018; Méndez, 2015; Ramírez, 2017), además de otros que han relacionado dicho espectro con el grado de neoliberalismo (Espinoza y Rodríguez, 2022), así como con el crecimiento económico del país (Espinoza y Ramírez, 2023). Sin embargo, no existe un estudio que relacione la participación electoral con el espectro izquierda-derecha.

Es así que la presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la participación electoral y el posicionamiento de un partido

político dentro del espectro izquierda-derecha, con lo cual se pretende responder la pregunta: ¿cómo es la relación entre la participación electoral y el posicionamiento del partido político ganador de las elecciones?

Por lo cual, la metodología empleada consiste en un estudio cuantitativo mediante un análisis de la varianza ANOVA a nivel municipal en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), considerando los datos de participación electoral de las últimas cuatro elecciones, los cuales serán tomados directamente del portal oficial de la CEENL. Para calcular la participación electoral se trabajará con el cociente obtenido del número de votos entre la lista nominal de cada elección, donde la lista nominal es la relación de ciudadanos inscritos en el padrón electoral con credencial vigente para ejercer su voto.

La importancia de los resultados a obtener con dicho análisis radica en la comprensión del fenómeno relacionado a la participación electoral, ya que, si bien la participación electoral otorga legitimidad al sistema democrático (Habermas, 2008; Gómez, 2009; Sonnleitner, 2016), es de suma importancia identificar los factores que determinan dicha participación. Pese a la existencia de diversos enfoques para el estudio del electorado, es relevante identificar al electorado a partir de aspectos característicos, tales como los demográficos, académicos y socioeconómicos (Zepeda y Huerta, 2011).

La organización de este artículo consiste en mostrar la conceptualización de participación electoral, por lo que se detalla la evidencia empírica al respecto, posteriormente, se considera un apartado similar respecto al espectro izquierda-derecha, luego, se describe la metodología empleada, después, se trabaja en los resultados estadísticos del ANOVA, y, finalmente, se brindan las conclusiones derivadas del estudio.

## LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es uno de los componentes de mayor relevancia en todo sistema democrático, ya que, debido a su presencia, se le otorga legitimidad al sistema, sin ella, el sistema podría percibirse como una democracia débil.

En todo proceso de toma de decisiones públicas, en el cual se gestiona o se busca dar respuesta a alguna problemática en particular, la participación ciudadana requiere tanto del involucramiento del gobierno como de la socie-

dad (Bolos, 2001). Es así que la participación se tiene que concientizar en la sociedad, por lo que debe de existir un nivel determinado de conocimiento político, social y económico, dado que, ante una potencial respuesta nula por parte del gobierno, el público debe actuar como el último tribunal de apelación (Rawls, 1979).

El concepto de ciudadanía está estrechamente relacionado con la participación ciudadana, donde dicho concepto es una característica del individuo con derechos frente al Estado, y en teoría política, lo que es un derecho para la ciudadanía, se convierte en una obligación para el Estado (Cunill, 1991).

Por su parte, la participación ciudadana puede ser entendida como toda forma de acción colectiva que pretende influir en las decisiones relacionadas con la agenda pública, y que tiene al Estado como interlocutor (Balbis, 2005). La participación ciudadana se lleva a cabo en distintos espacios a través de diversos mecanismos, donde se deciden y se gestionan temas de interés público (Naser, Williner y Sandoval, 2021).

### *La participación electoral*

Pese a que existe una diversidad de componentes de la participación ciudadana, la participación electoral tiene un papel trascendental, debido a que llega a ser un instrumento democrático de equilibrio, el cual representa un elemento vinculante entre los representantes políticos y las preferencias de la ciudadanía en temas electorales (Nohlen, 2004); por lo que la participación electoral funge como un termómetro de la percepción ciudadana, la cual se ha formado a partir de los resultados que se han dado a partir de la toma de decisiones gubernamentales.

En particular, la participación electoral es el número de votos que se emiten en una elección respecto al número de personas con el derecho a ejercer el voto (Gómez, 2009). Por el contrario, el abstencionismo plasma la cantidad de votos que no se emiten respecto al número de personas con el derecho a votar. Por lo tanto, cuando se habla de participación electoral, de manera implícita se está haciendo referencia al abstencionismo.

Si bien existe un vínculo estrecho entre participación electoral y representación, la participación funge como un indicador parcial para la elaboración de las políticas públicas (Miranda, Palanza y Sánchez, 2022), ya que, si los gobernantes toman decisiones considerando sólo a los ciudadanos que se

hicieron presentes en el proceso electoral, el mandato pierde representatividad (Przeworski, Stokes y Manin, 1999).

Por otra parte, para que la participación sea un elemento garante de la democracia y cumpla su propósito de legitimización del sistema, debe existir un conjunto de normas que propicien un marco constitucional, consensual e incluyente, donde se tenga un auténtico orden social (Habermas, 2008). Es decir, para que la participación represente un elemento que incorpore un mayor nivel de legitimidad al sistema, se deben tener ciertos niveles mínimos de diversos componentes en la sociedad: seguridad, igualdad, libertad y justicia (Pereznieta y Ledesma, 1989). En el mismo sentido, aunado al tema de legitimidad, para que la participación sea eficaz es necesario garantizar los principios fundamentales de transparencia y acceso a la información, voluntariedad, no exclusión, equidad, reconocimiento y respeto por la diversidad y receptividad (Naser, Williner y Sandoval, 2021).

La legitimidad es una cualidad de la gobernabilidad y la gobernabilidad es la capacidad de lograr los objetivos al menor costo posible (Camou, 2001). En un Estado democrático, la participación electoral es un indicador clave en la validez de un gobierno (Gómez, 2009). De hecho, las elecciones son el mecanismo que dota de legitimidad a los gobernantes elegidos (Sonnleitner, 2016).

Es así que la participación electoral se manifiesta a través del voto, el cual consiste en una expresión de la sociedad, en forma colectiva, justo en un espacio de oportunidad (Gutiérrez, 2016). Por su parte, el ejercicio del voto requiere de la recopilación de toda la información disponible de los candidatos para, posteriormente, realizar un análisis de ventajas y desventajas en determinado contexto (Lau y Redlawsk, 2001).

En este sentido, el voto puede clasificarse en voto duro, blando, opositor e indeciso. El voto duro representa la fidelidad hacia cierto partido político, independientemente del candidato o de las circunstancias políticas; el voto blando se refiere a la población que, si bien, es afín a cierto partido, evalúa al candidato e incluso puede votar por el candidato de otro partido; el voto opositor se manifiesta a través del voto constante hacia el partido que rechazan, y el indeciso es aquel que se lleva a cabo por quienes tienen bajos niveles de identidad partidista y se involucran poco en temas políticos, por lo que pueden votar por cualquier partido o, inclusive, no acudir a ejercer su voto (Zepeda y Huerta, 2011).

Por otro lado, se puede destacar que el voto es una acción que se realiza de forma razonada y se toma la decisión de votar de acuerdo con la información disponible, la cual está vinculada con la ideología, que, al igual que la identificación partidista, permite al ciudadano entender el mundo de la política en términos generales (Moreno, 1999).

En los últimos años, en México, a nivel nacional ha disminuido la participación electoral, lo que evidencia el hartazgo político del ciudadano, por lo que el país requiere de un sistema democrático robusto, donde prevalezca la competencia, así como la realización de elecciones libres, en un Estado de derecho, con una clara división de poderes y la presencia de un clima de justicia social (Woldenberg, 2019).

En el caso particular de Nuevo León, si bien ha prevalecido una disminución de la participación electoral, existen diversos estudios recientes que han abordado esta problemática en el estado, pero desde diversos enfoques. Uno de ellos ha sido el llevado a cabo por Villarreal (2019), quien ha estudiado el caso de los candidatos independientes, con el fin de evidenciar los requisitos legales que se le piden a un ciudadano que tiene interés de participar en la política y aspira a estar en una boleta electoral, y ha concluido que, en la entidad existe una desigualdad para dichos ciudadanos respecto a los candidatos de un partido político.

Por su parte, Martínez et al. (2020) han realizado una encuesta a 1 715 jóvenes de entre 18 y 29 años, con el fin de asociar la comunicación política con la formación de actitudes políticas del ciudadano en Nuevo León, y encontraron que el nivel explicativo de la variable atención a noticias y programas de política es significativo en relación con el interés en la política.

Asimismo, Aguirre (2021) expuso las diferencias de desafección política en Nuevo León en las distintas generaciones —la generación X, los millennials y los centennials—, y encontró que las generaciones más jóvenes presentan mayores niveles de desafección. Por otro lado, Martínez, Rodríguez y Morcote (2021) identificaron los tipos de participación política en la entidad, para lo cual realizaron 1 842 encuestas en el AMM, considerando la participación política directa, indirecta y no convencional de los encuestados, y encontraron que existe un elevado nivel de desafección política en Nuevo León.

Pese a los estudios anteriormente mencionados, no existe un estudio que aborde la problemática de la participación electoral desde la correlación que pudiera guardar con el espectro izquierda-derecha.

## RELEVANCIA DEL ESPECTRO IZQUIERDA-DERECHA

El origen del espectro izquierda-derecha se remonta a finales del siglo XVIII, y se debe a la posición relativa de los representantes políticos de Francia en dicho momento (Laponce, 1981), donde izquierda y derecha se refería a la posición de los actores de la primera reunión de los estados generales de 1789, la cual encabezaba el rey Luís XVI; a su izquierda se localizaban los partidarios del grupo revolucionario, quienes pedían el fin de la monarquía, y a su derecha se encontraban los partidarios del grupo conservador, quienes buscaban la continuidad de la monarquía (Arian y Shamir, 1983).

Es por ello que el posicionamiento ideológico de los partidos políticos dentro del espectro izquierda-derecha está totalmente condicionado por el contexto en el que se ubica, es decir, por las dimensiones de tiempo y espacio (Kitschelt y Hellemans, 1990). Dicho posicionamiento se encuentra vinculado con la emisión del voto, no obstante, esta relación es flexible y con preferencias mutables (Moreno, 1999).

Es así como, en el corto plazo, los partidos políticos se aproximan y se alejan unos de otros dentro del espectro como respuesta a las condiciones intrínsecas de determinada elección; sin embargo, los partidos políticos tienden a ubicarse en posiciones relativamente estables respecto de los demás en el largo plazo (Colomer y Escatel, 2005).

El espectro izquierda-derecha se ha convertido en un mecanismo para medir y ubicar simbólicamente a los partidos políticos (Alcántara y Rivas, 2007). Y de acuerdo con Downs (1957), la izquierda representa mayor intervención pública en comparación con la derecha. El que un partido pueda posicionarse dentro de dicho espectro, permite al ciudadano tomar su decisión electoral a partir de la valoración de la ideología del partido político (Ramírez, 2020).

### *Evidencia empírica del espectro izquierda-derecha*

En México, diversos autores han llevado a cabo una clasificación de los partidos políticos en el espectro izquierda-derecha a partir de su ideología política. El estudio pionero fue el realizado por Moreno (1999), donde destaca la relación entre las orientaciones ideológicas individuales y las preferencias partidistas al momento de emitir el voto.

Por su parte, Alcántara y Rivas (2007) han clasificado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) como un partido posicionado en la extrema izquierda, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como de centro-izquierda y al Partido Acción Nacional (PAN) como centro-derecha. Lo anterior de acuerdo con Méndez (2015), quien concibe al PRD y al PRI como partidos de centro-izquierda, al PRD más hacia la izquierda que el PRI, y al PAN como partido de centro-derecha.

Por otro lado, Díaz y Vivero (2015) posicionan al PRD como partido de izquierda, al PRI como partido del centro con tendencias a la izquierda y al PAN del centro con tendencias a la derecha. En el mismo sentido, Martínez-Hernández y Martínez Rosales (2017) han cuantificado el posicionamiento en el espectro izquierda-derecha de los partidos políticos, ubicando al PRD en la izquierda, al PRI en el centro y al PAN en la derecha.

De igual manera, Ramírez (2017) clasifica a los partidos políticos en el espectro izquierda-derecha, donde ubica al PRI como un partido de centro-izquierda y al PAN como de centro-derecha. Asimismo, Martínez y Olucha (2018) concluyen que el PRD es un partido de izquierda, el PRI de centro-izquierda y el PAN de centro-derecha.

Aunado a lo anterior, Espinoza y Rodríguez-Burgos (2022) han llevado a cabo un estudio donde han tomado en cuenta al PRI como partido de centro-izquierda, al PAN como partido de centro-derecha y al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) como de izquierda. Por otra parte, Espinoza y Ramírez Díaz (2023) consideran al PRI, PRD, MORENA, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) como partidos de izquierda, y al PAN y al Partido Encuentro Social (PES) como partidos de derecha.

Cabe destacar que, en el presente estudio no se pretende realizar una identificación de los partidos políticos en México dentro del espectro izquierda-derecha desde la sociología política, sólo se considera la información existente y se toma en cuenta el consenso de la ubicación de los partidos que se deriva de dichos estudios.

Por todo lo anterior, en la presente investigación se empleará el espectro izquierda-derecha y las investigaciones empíricas al respecto para ubicar a los partidos políticos y con ello determinar si existe una relación entre la participación electoral y la posición de un partido dentro del espectro.

## METODOLOGÍA

La presente investigación considera las elecciones para alcalde de la última década, ya que se utilizarán los resultados obtenidos en las elecciones locales de cada uno de los municipios del AMM para las elecciones de 2012, 2015, 2018 y 2021. Los municipios estudiados serán Apodaca, García, Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Se empleará como metodología el análisis de la varianza ANOVA, la cual tiene como propósito identificar la importancia de una variable independiente y encontrar el efecto sobre la variable dependiente, para lo cual se analiza la variación de un conjunto de variables dependientes y se asignan proporciones de dicha variación a cada variable de un conjunto de variables independientes (Wackerly, Mendenall y Scheaffer, 2008).

En otras palabras, con el ANOVA se medirá la variación de una variable dependiente a partir de los cambios de una variable independiente y se determinará, comparando la varianza entre las medias, si la variable dependiente toma distintos valores a partir de las diferencias cuantificadas debido a la variable independiente.

Entonces, en el presente estudio, la variable dependiente será la participación electoral, la cual ha sido calculada a partir de los datos de la CEENL en el periodo 2012-2021, institución responsable de los procesos electorales locales en la entidad, donde se ha dividido el número de votos ejercidos entre el número de personas que se encontraban en la lista nominal en el momento de la elección. Mientras que la variable independiente será la posición de un partido político dentro del espectro izquierda-derecha. Y donde la clasificación de los partidos políticos se realiza a partir del cuadro 1.

El cuadro 1 muestra la clasificación de los partidos políticos a partir de lo expuesto en el marco teórico, donde los candidatos independientes no son clasificados dentro del espectro, ya que no están dentro del alcance del estudio. Pese a dicha clasificación, no se pretende realizar un análisis de contenido en el cual se clasifique la posición del partido político dentro del espectro en cuestión, sólo se toman las referencias para clasificar a cada partido político y, a partir de ello, se realiza el ANOVA con el fin de determinar diferencias significativas en las tasas de participación electoral.

Es decir, si bien se realiza una clasificación ordinal –donde se indica la posición en la que se ubica un partido político–, no se realiza una clasificación

Cuadro 1. Clasificación de los partidos políticos dentro del espectro izquierda-derecha

| <i>Partido político o coalición</i>  | <i>Posición</i> |
|--------------------------------------|-----------------|
| Partido Revolucionario Institucional | Izquierda       |
| Partido Acción Nacional              | Derecha         |
| Independiente                        | Ninguna         |
| Partido de la Revolución Democrática | Izquierda       |
| Partido del Trabajo                  | Izquierda       |
| Movimiento Regeneración Nacional     | Izquierda       |
| Movimiento Ciudadano                 | Izquierda       |

Fuente: elaboración propia.

cardinal. Por ejemplo, el PRI y el PT se clasifican como partidos de izquierda, pero no se indica cuál está más a la izquierda que el otro, simplemente se dice que ambos son de izquierda, aunque la literatura indique que el PT se ubica generalmente más a la izquierda que el PRI.

Es así que será estimado el valor medio correspondiente a cada grupo y se probará estadísticamente si la varianza del conjunto de datos dentro de dicho grupo presenta diferencias significativas respecto al resto de grupos del factor.

Por lo tanto, se podrá determinar si existe alguna diferencia estadística significativa entre la media de los grupos y, con ello, se pueda considerar al espectro izquierda-derecha como un factor determinante de la participación electoral.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN EL AMM  
Y EL ESPECTRO IZQUIERDA-DERECHA

Los resultados serán clasificados de acuerdo con la posición del partido político ganador de dentro del espectro izquierda-derecha para cada una de las cuatro elecciones para los nueve municipios. En el presente apartado, primero se mostrarán las tendencias de los últimos años, donde se observan

las tendencias de la tasa de participación electoral por año de elección y por municipio y, posteriormente, se plasmarán los resultados del ANOVA.

Cabe destacar que los resultados individuales de participación electoral por año y por municipio se encuentran en el cuadro 2, donde se indica cada uno de los partidos políticos ganadores a partir de su clasificación en el espectro en cuestión.

## *Tendencias*

Dentro del periodo temporal analizado se han llevado a cabo cuatro elecciones para elegir alcalde en los municipios pertenecientes al AMM en los años 2012, 2015, 2018 y 2021. Es así que, debido a que se tienen cuatro elecciones y nueve municipios, se tienen 36 comicios electorales distintos.

En la gráfica 1 se detalla la participación electoral promedio por elección, donde se puede notar una tendencia negativa a través del tiempo, aunque repuntó ligeramente en las elecciones más recientes.

En cada una de las cuatro elecciones, el municipio con la mayor participación electoral fue San Pedro Garza García, con 66.79%, 64.83%, 66.47% y 67.01% de participación electoral en los años de 2012, 2015, 2018 y 2021, respectivamente. En las elecciones de 2012, el municipio con menor participación fue Escobedo, con 50.91%, en 2015 fue Juárez, con 50.73%, en 2018 fue Monterrey, con el 32.86% y en 2021 fue García, con 36.92%. Al respecto, cabe destacar que, en el municipio de Monterrey, en las elecciones de 2018, fue necesario recurrir a una elección extraordinaria para la selección del alcalde, debido a las irregularidades en el traslado, resguardo y custodia de los paquetes electorales, así como a las irregularidades durante la sesión de cómputo y a la pérdida de paquetes electorales (TEPJF, 2018).

Por otro lado, la participación electoral en el AMM ha sido menor que la participación en la entidad de manera persistente, ya que, en 2012, la participación electoral en Nuevo León fue del 60.54%, en 2015 de 58.91%, en 2018 de 55.41%, y en 2021 de 50.80 por ciento.

Ahora bien, una vez identificada la tendencia negativa a través de las elecciones de la última década, se procede a mostrar la información por municipio, donde son considerados como AMM a nueve municipios: Apodaca, García, Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

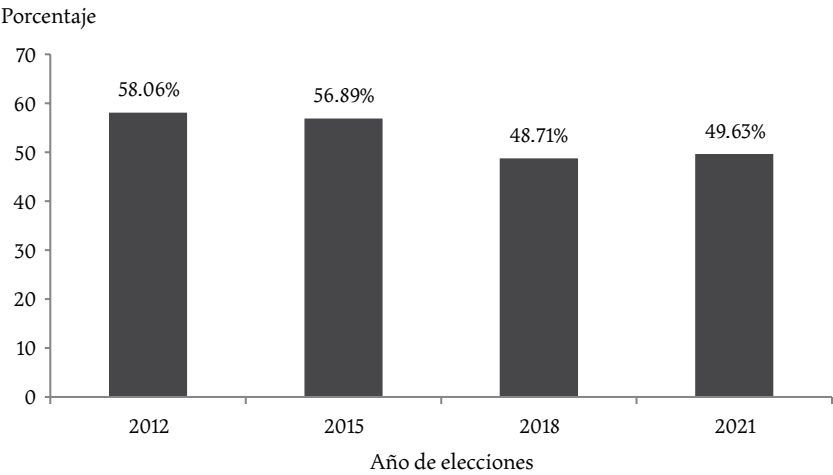
Cuadro 2. Participación electoral por año y municipio

| <i>Municipio</i>         | <i>2012</i> |                 | <i>2015</i> |                 | <i>2018</i> |                 | <i>2021</i> |                 |
|--------------------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
|                          | (%)         | <i>Espectro</i> | (%)         | <i>Espectro</i> | (%)         | <i>Espectro</i> | (%)         | <i>Espectro</i> |
| Apodaca                  | 57          | I               | 54          | I               | 49          | I               | 50          | I               |
| García                   | 57          | I               | 55          | I               | 41          | N               | 37          | N               |
| San Pedro Garza García   | 67          | D               | 65          | D               | 66          | N               | 67          | N               |
| Escobedo                 | 51          | I               | 51          | I               | 47          | I               | 43          | I               |
| Guadalupe                | 59          | I               | 59          | I               | 48          | I               | 52          | I               |
| Juárez                   | 53          | D               | 51          | I               | 45          | I               | 40          | I               |
| Monterrey                | 60          | D               | 60          | I               | 33          | I               | 56          | I               |
| San Nicolás de los Garza | 63          | D               | 62          | D               | 61          | D               | 56          | D               |
| Santa Catarina           | 56          | D               | 56          | D               | 48          | D               | 46          | D               |

Nota: “I” significa que el candidato ganador pertenecía a un partido de izquierda, “D” de derecha y “N” como independiente.

Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

Gráfica 1. Participación electoral por año de elecciones



Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

En la gráfica 2 se plasma la participación electoral promedio por municipio, donde puede apreciarse que el municipio con la mayor participación promedio ha sido San Pedro Garza García con 66.28%, muy por encima de su seguidor, San Nicolás de los Garza. En cambio, el municipio con la menor participación electoral promedio ha sido Juárez con 46.99%, aunque, muy cerca se encuentran los municipios de Escobedo y García.

La mayoría de los municipios alcanzaron la mayor tasa de participación en 2012, a excepción de García y San Pedro Garza García, los cuales obtuvieron su máximo valor en las elecciones de 2015 con 51.07% y de 2021 con 67.01%, respectivamente.

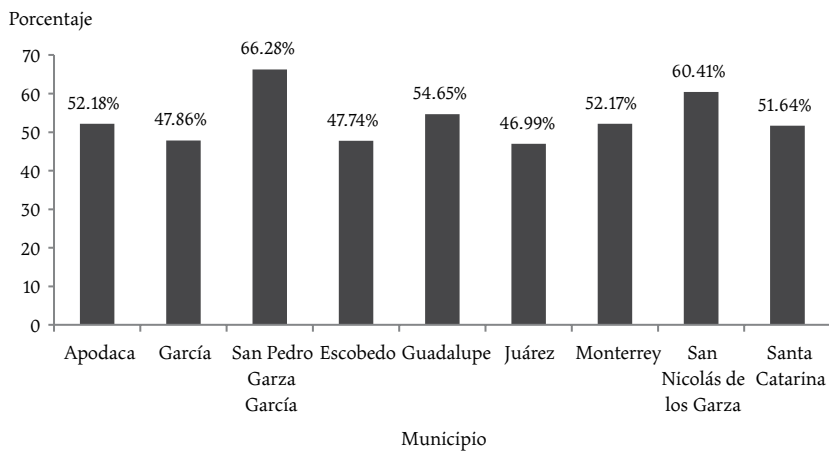
En contraste, la mayoría de los municipios afrontaron su mínimo valor de participación electoral en 2021; no fue el caso en los municipios de Apodaca, San Pedro Garza García, Guadalupe y Monterrey, que obtuvieron 48.91% en 2018, 64.83% en 2015, 48.50% en 2018 y 32.86% en 2018, respectivamente. Es decir, en 2018 hubo una participación mínima en tres de los nueve municipios, donde dichos municipios son los que tienen la mayor cantidad de población en la entidad, de hecho, en 2020 concentran a 42.22% de la población de Nuevo León (INEGI, 2020).

La gráfica 3 muestra los triunfos electorales por alcaldía en el AMM en las últimas cuatro elecciones, a partir de la clasificación de los partidos políticos dentro del espectro izquierda-derecha.

Pese a la pluralidad que se ha experimentado recientemente en el AMM, persiste cierta hegemonía partidista, donde el PRI ha logrado el triunfo en 18 ocasiones, es decir, ha obtenido 50% de las alcaldías disponibles en el AMM en las últimas cuatro elecciones, de las cuales en cinco participaron en coalición con algún otro partido, dos con el PVEM y tres con el PRD. Mientras que, tanto la coalición formada por el PT, MORENA, PVEM y Partido Nueva Alianza (PANAL), como MC han obtenido el triunfo una sola ocasión, ambos casos en 2021, en Escobedo y en Monterrey, respectivamente, representando 5.56% de las 36 elecciones. Por su parte, el PAN ha obtenido el triunfo en doce elecciones, es decir en 33.33% del total de comicios. Mientras que, en cuatro ocasiones, un candidato independiente ha ganado la alcaldía, lo cual ha ocurrido en los municipios de García y San Pedro Garza García en 2018 y 2021, lo cual llega a alcanzar 11.11% de las elecciones.

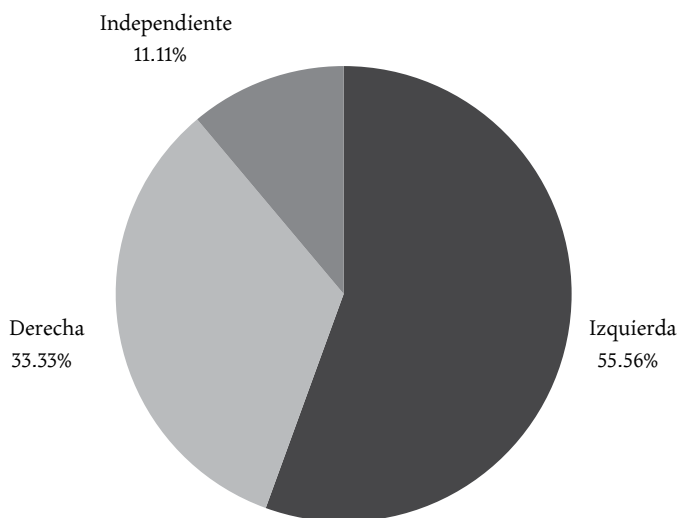
Cabe destacar los tintes positivos de pluralismo que se han experimentado con el paso del tiempo en el AMM, ya que en 2012 y 2015, todas las alcaldías se repartieron entre el PRI y el PAN; sin embargo, en 2018, dos candidatos

Gráfica 2. Participación electoral por municipio



Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

Gráfica 3. Alcaldías ganadas por partido político



Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

independientes lograron obtener el triunfo electoral, mientras que el PRI ganó cinco comicios, pero dos de ellos en coalición con el PVEM, y el PAN concretó alcanzar solamente dos alcaldías. Para 2021, el PRI resultó ganador en tres elecciones, pero todas en coalición con el PRD, dos alcaldías fueron dominadas por el PAN, mientras que, en dos alcaldías, resultó ganador un candidato independiente, y las otras dos contiendas fueron ganadas por otras opciones; una alcaldía fue ganada por la coalición conformada por el PT, MORENA, el PVEM y el PANAL, y la otra alcaldía por MC.

Asimismo, han existido ciertos municipios con hegemonía partidista, en Apodaca y Guadalupe no han podido vencer al PRI, mientras que, en San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, el PAN ha tenido un dominio hegemónico. Ahora bien, una vez observadas las tendencias, se procede a mostrar los resultados del ANOVA.

### *Resultados del ANOVA*

Finalmente, se realiza el ANOVA, donde se tendrá como factor el posicionamiento de los partidos políticos ganadores de cada elección dentro del espectro izquierda-derecha.

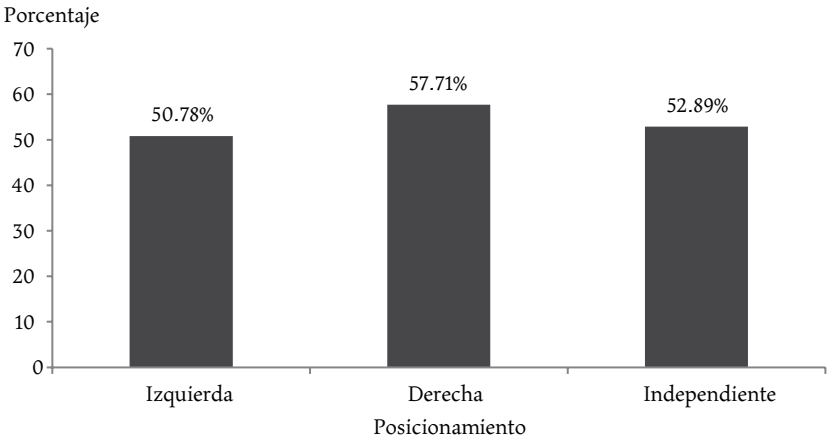
En la gráfica 4 se representa la participación electoral promedio por partido político ganador de la alcaldía clasificado en el espectro en cuestión, donde la tasa más alta de participación se ha experimentado cuando ha ganado la derecha, seguida por los candidatos independientes, y la menor tasa de participación se ha dado con los candidatos de izquierda.

En el cuadro 3 se encuentran los resultados del ANOVA considerando la posición dentro del espectro del partido político ganador de la alcaldía como factor diferencial, donde la izquierda ha ganado 20 alcaldías y la derecha doce; se recuerda que cuatro elecciones han sido ganadas por un candidato independiente, lo cual no se ha clasificado dentro del espectro izquierda-derecha.

Los resultados son significativos a 1%, por lo que se puede decir que, dependiendo de la posición dentro del espectro izquierda-derecha del partido político ganador, existen diferencias estadísticas en las medias de la participación electoral en los nueve municipios del AMM para las últimas cuatro elecciones.

Es importante destacar que, si bien el espectro izquierda-derecha ha sido un elemento significativo en las distintas tasas de participación electoral,

Gráfica 4. Participación electoral por partido político ganador de la alcaldía clasificado en el espectro izquierda-derecha



Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

Cuadro 3. ANOVA por partido político ganador

| Clasificación | Frecuencia | Promedio | F     |
|---------------|------------|----------|-------|
| Izquierda     | 20         | 50.78%   | 7.92* |
| Derecha       | 12         | 57.71%   |       |

Nota: \* indica significancia a 1%.  
Fuente: elaboración propia con datos de la CEENL (2012, 2015, 2018 y 2021).

el año de elecciones y el municipio donde se llevan a cabo las elecciones son elementos que resultaron significativos en el ANOVA, ya que también se ha llevado a cabo un análisis estadístico similar para dichos elementos. Como se ha señalado en la sección previa, con el paso de los años ha disminuido la participación electoral y ciertos municipios presentan distintos niveles de participación de manera persistente, con lo cual se puede concluir que, aunado al espectro, el año de elecciones y el municipio son factores intrínsecos que inciden en los niveles de participación electoral.

## CONCLUSIONES

El presente artículo tuvo como objetivo determinar la existencia de una diferencia significativa entre la participación electoral y el posicionamiento de un partido político dentro del espectro izquierda-derecha. Al respecto, se ha encontrado que existe evidencia estadística que se ha derivado de un ANOVA, que indica que existe una diferencia significativa en los niveles de participación electoral, dependiendo de la posición dentro del espectro izquierda-derecha en la que se ubica el partido político ganador de cada una de las elecciones.

El principal hallazgo es que, considerando datos electorales del AMM durante el periodo 2012-2021, se puede concluir que se obtienen mayores tasas de participación electoral de manera significativa cuando resulta ganador un partido político de derecha. Esto resulta relevante, ya que permite establecer una relación entre los niveles de participación electoral y el triunfo de un partido político que se posiciona en determinado punto dentro del espectro izquierda-derecha.

Esto es interesante desde un punto de vista social, político y cultural, es decir, en el presente artículo no se explica la razón por la cual un partido se posiciona a la izquierda o a la derecha, tampoco se encuentran los determinantes que explican por qué los ciudadanos deciden acudir a emitir el voto el día de las elecciones, pero el análisis aquí presentado relaciona los niveles de participación con el triunfo electoral de determinado partido político.

Lo cual pudiera ser explicado por el posicionamiento individual de las personas dentro del espectro izquierda-derecha y su hartazgo para emitir el sufragio, ya que, como se ha visto, existe una tendencia a la baja en la participación electoral en los últimos años, lo cual coincide con el incremento del triunfo electoral por parte de los partidos de izquierda, es así que existen tres posibles explicaciones: cada vez las personas se posicionan más a la izquierda dentro del espectro en cuestión, y existe un hartazgo de la política actual en general, por lo cual se vota menos o existe un cambio en el posicionamiento individual de las personas hacia la izquierda, y las personas de derecha están dejando de votar o el posicionamiento individual de las personas no está cambiando y son las personas que se posicionan de manera individual más a la derecha las que están dejando de votar.

El cuadro 4 plasma una matriz de posibilidades con su respectivo resultado, donde los recuadros marcados en gris oscuro son las potenciales explicaciones dada la estadística de las últimas elecciones, lo cual ya se ha comen-

Cuadro 4. Matriz de posibilidades para explicar los resultados obtenidos

|                                         | Cambio en el posicionamiento individual de los ciudadanos (ubicándose más a la izquierda) | No hay un cambio en el posicionamiento individual de los ciudadanos | Cambio en el posicionamiento individual de los ciudadanos (ubicándose más a la derecha) |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayor apatía electoral por la izquierda | Se desconoce el cambio, depende de que efecto es mayor                                    | Mayor número de triunfos electorales por la derecha                 | Mayor número de triunfos electorales por la derecha                                     |
| Mayor apatía electoral en general       | Mayor número de triunfos electorales por la izquierda                                     | No hay un cambio en la distribución de triunfos electorales         | Mayor número de triunfos electorales por la derecha                                     |
| Mayor apatía electoral por la derecha   | Mayor número de triunfos electorales por la izquierda                                     | Mayor número de triunfos electorales por la izquierda               | Se desconoce el cambio, depende de qué efecto es mayor                                  |

Fuente: elaboración propia.

tado anteriormente. No obstante, se deja la posibilidad de que las opciones marcadas en gris claro sean potenciales explicaciones, siempre y cuando el efecto mayor sea aquel que permita un mayor número de triunfos de la izquierda.

La principal limitación del estudio es que los resultados aquí obtenidos obedecen a lo experimentado en un contexto en particular, es decir, no pueden ser extrapolados a cualquier espacio o tiempo. En el mismo sentido, una limitación del estudio es la clasificación de los partidos en algún punto dentro del espectro —e incluso la no clasificación de los candidatos independientes

dentro del espectro—; esto último no fue parte del alcance del estudio, lo cual surge como una posible investigación en el futuro.

Asimismo, surgen diversas líneas de investigación una vez concluido el presente estudio; es decir, esta investigación resulta exploratoria, ya que deben existir factores sociales y económicos que impacten significativamente en los diversos niveles de participación electoral, los cuales pueden medirse a partir de distintos indicadores socioeconómicos. Por lo que es necesario que en el futuro se lleve a cabo una serie de estudios que analicen la relación entre el nivel socioeconómico y las tasas de participación electoral, con el fin de determinar si el nivel socioeconómico es un factor determinante en la decisión de emisión del voto.

Finalmente, se recuerda que el voto es un derecho indispensable para que el ciudadano lo ejerza con responsabilidad y objetividad, y con ello se pueda incrementar el nivel de calidad de vida, a través de mayores oportunidades para la población, con la elaboración de más y mejores políticas públicas en beneficio de la sociedad, por una mejor educación, un medioambiente sustentable, condiciones de salud dignas, ciudades con menores índices de inseguridad, así como vivienda, transporte y servicios básicos garantizados.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Alcántara, M. y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, 14(2), 349-390. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/244>
- Aguirre, J. (2021). Confianza y satisfacción con la democracia en Nuevo León, México. *Estudios Políticos*, 54, 111-133. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2021.54.80269>
- Arian, A. y Shamir, M. (1983). The primarily political functions of the left-right continuum. *Comparative Politics*, 15(2), 139-158. <https://doi.org/10.2307/421673>
- Balbis, J. (2005). *Participación e incidencia política de las osc en América Latina*. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción.
- Bolos, S. (2001). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*. Presentado en el Segundo Congreso IGLOM, México.
- Camou, A. (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad (estudio preliminar y compilación)*. Flacso/IIS-UNAM/Plaza y Valdés.
- Colomer, J. y Escatel, L. (2005). La dimensión izquierda-derecha en América Latina. *Desarrollo Económico*, 45(177), 123-136. <https://doi.org/10.2307/3655894>

- CEENL [Comisión Estatal Electoral Nuevo León] (2012). *Proceso electoral 2012*. <https://www.ceenl.mx/computo2012/index.html>
- CEENL [Comisión Estatal Electoral Nuevo León] (2015). *Proceso electoral 2015*. <https://www.ceenl.mx/proceso2015.asp>
- CEENL [Comisión Estatal Electoral Nuevo León] (2018). *Resultados electorales 2018*. <https://computo2018.ceenl.mx/R02D.htm>
- CEENL [Comisión Estatal Electoral Nuevo León] (2021). *Cómputos 2021*. <https://computos2021.ceenl.mx/R02D.htm>
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. CLAD.
- Díaz, O. y Vivero, I. (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 68, 13-49. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i68.2950>
- Downs, A. (1957). An economic theory of political action in a democracy. *The Journal of Political Economy*, 65(2), 135-150. <https://www.jstor.org/stable/1827369>
- Espinoza, J. C. y Rodríguez-Burgos, K. (2022). Política económica neoliberal en México. *Revista Enfoques*, 20(37), 55-102. <https://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/586>
- Espinoza, J. C. y Ramírez Díaz, K. I. (2023). Impacto de la ideología partidista en el crecimiento económico a nivel estatal en México. *Análisis Económico*, 38(97), 57-80. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v38n97/Espinoza>
- Gómez, S. (2009) *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México, 1961-2006*. IFE.
- Gutiérrez, J. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*. INE.
- Habermas, J. (2008). *Facticidad y validez*. Trotta.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/>
- Kitschelt, H. y Hellemans, S. (1990). The left-right semantics and the new politics cleavage. *Comparative Political Studies*, 23, 210-238. <https://doi.org/10.1177/0010414090023002003>
- Laponce, J. A. (1981). *Left and right: The topography of political perceptions*. University of Toronto Press.
- Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. Autor.
- Lau, R. y Redlawsk, J. (2001). *Controversies in voting behaviour*. CQPress.
- Martínez, A. y Olucha, F. (2018). La democracia interna de los partidos latinoamericanos. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 7-36. <https://doi.org/10.18504/PL2651-001-2018>

- Martínez, A., Rodríguez, K. y Morcote, O. (2021). Estudio sobre la participación política en el Área Metropolitana de Monterrey, México. *Tla-melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 15(50). <http://dx.doi.org/10.32399/rtla.15.50.804>
- Martínez, J., Maldonado, L., Rivera, P. y Lozano, D. (2020). La comunicación política y sus efectos en las actitudes y la participación política de las y los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 15(1), 303-328.
- Martínez-Hernández, A. y Martínez-Rosales, D. (2017). La ideología de los partidos políticos en México: la estructura de la competencia y la dimensión izquierda-derecha (1946-2012). *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 13, 31-55. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/14677>
- Méndez, J. L. (2015). La teoría política moderna y el espectro ideológico-partidista con una aplicación a los partidos políticos en México. *De Política. Revista de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas*, 4/5, 21-60. <http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/article/view/128/113>
- Miranda, L., Palanza, V. y Sánchez, F. (2022). ¿Voto versus protesta? La movilización como mecanismo de participación ciudadana. *Polis. Revista Latinoamericana*, 21(61), 32-58. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n61-1708>
- Moreno, A. (1999). Ideología y voto: dimensiones de competencia política en México en los noventa. *Política y Gobierno*, 6(1), 45-81. <http://hdl.handle.net/11651/1969>
- Naser, A., Williner, A. y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/184), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*, 3, 157-157.
- Pereznieto, L. y Ledesma, A. (1989). *Introducción al estudio del derecho*. Harla.
- Przeworski, A., Stokes, S. y Manin, B. (1999). *Democracy, accountability and re-presentation*. Cambridge University Press.
- Ramírez, L. (2017). Un análisis de política comparada: planes de gobierno y posicionamiento de partidos políticos. El caso de Alemania, España, EE. UU., Francia, México, R. U. y Suecia, 1980-2015. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(2), 451-487. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.2.06>
- Ramírez, L. (2020). Determinantes de las preferencias de política neoliberal en diez países occidentales (Argentina, Alemania, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Francia, México, Reino Unido y Suecia), 1980-2015. *Regional and Sectorial Economic Studies*, 20(1), 95-110.

- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. FCE.
- Sonnleitner, W. (2016). ¿Para qué (no) sirven las elecciones en México? De la legitimidad de los comicios consensuales del régimen posrevolucionario a la desconfianza ciudadana en la limpieza de las elecciones competitivas. En A. Alvarado (coord.), *Elecciones en México: cambios, permanencias y retos* (pp. 19-59). COLMEX.
- TEPJF [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación] (31 de octubre, 2018). *El TEPJF anuló la elección del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León*. <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/3483/0>
- Villarreal, M. (2019). Derecho a ser votado: avances y limitaciones en Nuevo León. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 3(21), 143-161. <https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/289>
- Wackerly, D., Mendenall, W. y Scheaffer, R. (2008). *Mathematical statistics with applications* (7a. ed.). Thomson Learning, Inc.
- Woldenberg, J. (2019). Los retos del sistema político después de las elecciones. *Economía*, 16(46), 262-269. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2019.46.451>
- Zepeda, A. y Huerta, D. (2011). ¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. *Razón y Palabra*, 75. <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=199518706052>



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319182155004>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Diego Armando Briones, Pedro Paul Rivera Hernández,  
José Carlos Espinoza

**Participación electoral y espectro izquierda-derecha en el  
Área Metropolitana de Monterrey, 2012-2021**

**Electoral Participation and Left-Right Spectrum in the  
Metropolitan Area of Monterrey, 2012-2021**

*Secuencia*

núm. 122, e2387, 2025

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora,

**ISSN:** 0186-0348

**ISSN-E:** 2395-8464

**DOI:** <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i122.2387>